

ACTA

APROBACION DEL INFORME PRELIMINAR DE RENDICION DE CUENTAS 2017, SOBRE LA EVALUACION DE LA GESTION DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA, POR PARTE DE LA COMISION LIDERADA POR EL GAD.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, a los 28 días del mes de febrero del 2018, siendo las 08:00, se reúne la comisión liderada por el GAD., conformado por tres representantes de la ciudadanía y tres técnicos del GAD Municipal de Francisco de Orellana, representantes de empresas públicas y entidades vinculadas al GADMFO, en el auditorio de la Dirección de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Municipal Francisco de Orellana., con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 89, 90, 93 y 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, artículos 12 y 15 de la Ordenanza que Regula la Participación Ciudadana en el Cantón Francisco de Orellana, previa convocatoria. Estableciéndose el siguiente orden del día:

1. Registro de Asistencia
2. Explicación sobre el contenido del formulario de rendición de cuentas 2017
3. Redacción del formulario de Rendición de Cuentas.
4. Verificación de programas y proyectos.
5. Clausura

ANTECEDENTES

El 31 de enero del 2018, previa convocatoria de la Máxima Autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana se reúne la Asamblea Cantonal de Francisco de Orellana, para designar el equipo Mixto el cual define objetivos, cronograma y responsabilidades dentro del proceso de rendición de cuentas 2017, Presentación de preguntas formuladas por la ciudadanía, así como también en esta asamblea, la dirección de Participación y Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, socializa la metodología de Rendición de Cuentas del año 2017, para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, a partir del contenido de la Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que determina el cronograma de las fases de la Rendición de Cuentas; y, la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados los pasos a cumplir para Incorporar de manera más activa a la ciudadanía en todo el proceso; orientar la Rendición de Cuentas a la presentación de resultados anuales articulados con la planificación de largo plazo y aquellos demandados por la ciudadanía; identificar y pedir cuentas sobre el cumplimiento de las agendas de igualdad para cerrar las brechas que discriminan a diversos colectivos y pueblos; resaltar la importancia de la evaluación ciudadana en el proceso e incorporar sus recomendaciones al informe presentado; hacer un seguimiento del cumplimiento por parte de los GAD de estos acuerdos.

En el marco de las disposiciones de la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se procede a conformar un equipo mixto, el cual define objetivos, cronograma y responsabilidades, para ello, se determina designar un equipo de 18 personas (6 delegados/as de la ciudadanía y 6 técnicos/as municipales y 1 representante de cada empresa pública y entidad vinculada al GADMFO), Este equipo queda conformado de la siguiente manera:

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO MIXTO			
TÉCNICOS MUNICIPALES		REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA	
NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO	NOMBRE Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN
Ing. Daniel Ramos	Obras Públicas	Sr. Bolívar Zambrano	Equipo Coordinador de la Asamblea Cantonal
Arq. Wilmer Zambrano	Planificación y Ordenamiento Territorial	Licenciada Ana Urapari	Un representante de los Barrios
Ing. Ana María Quizhpe	Dirección Financiera	Sr. Medardo Shingre	Un representante de las Parroquias
Lcda. Rocío Veloz	Desarrollo Humano	Sr. Rodolfo Rodríguez	Representante de los Grupos de atención prioritaria
Ing. Juan Báez	Agua potable y Alcantarillado	Sra. Rocío Alvarado	Representante de Organizaciones de mujeres
Ing. Guilber Quiñonez	Gestión y Saneamiento Ambiental	Sra. Clemencia Grefa	Representante Nacionalidades
Ing. Raquel Noboa	Museo Arqueológico Centro Cultural		
Lcda. Jimena Freire	Cuerpo de Bomberos		
Arq. Humberto Cherrez	Terminal Terrestre E.P.		
Psicólogo Santiago Pasquel	Consejo Cantonal de Protección de Derechos		
Ing. Alexandra Villavicencio	Mancomunidad de Tránsito y Transporte		
Abg. Orlando Moreira	Registrador de la Propiedad		

En reunión de trabajo con el equipo mixto, realizada el día lunes 05 de febrero del 2018, se conformó las dos comisiones; una liderada por el GAD. municipal y la otra liderada por ciudadanos/as.

LAS COMISIONES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 QUEDAN INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Comisión liderada por el GAD – encargada de analizar los temas, responsables de evaluar la gestión institucional, elaborar el Informe Final de Rendición de Cuentas para el CPCCS y redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana:

No.	Integrantes	Departamento y/o representación
1	Ing. Daniel Ramos	Obras Públicas
2	Arq. Wilmer Zambrano	Planificación Territorial
3	Ing. Ana María Quizphe	Financiero
4	Sr. Bolívar Zambrano	Equipo Coordinador Asamblea Cantonal
5	Lcda. Ana Urapari	Representante de barrios
6	Sr. Medardo Shingre	Representante de parroquias rurales
7	Ing. Raquel Noboa	Museo Arqueológico Centro Cultural
8	Lcda. Jimena Freire	Cuerpo de Bomberos
9	Arq. Humberto Cherrez	Terminal Terrestre Coca E.P.
10	Psicólogo Santiago Pasquel	Consejo Cantonal de Protección de Derechos
11	Ing. Alexandra Villavicencio	Mancomunidad de Tránsito y Transporte
12	Abg. Orlando Moreira	Registrador de la Propiedad

Comisión liderada por Ciudadanos – responsables de organizar la deliberación pública, evaluar el informe institucional, verificar la convocatoria y participar en la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos:

No.	Integrantes	Departamento y/o representación
1	Ing. Juan Báez	Agua Potable y Alcantarillado
2	Lcda. Rocío Veloz	Desarrollo Humano
3	Ing. Guilber Quiñonez	Gestión y Saneamiento Ambiental
4	Sr. Rodolfo Rodríguez	Grupos de atención prioritaria
5	Sra. Rocío Alvarado	Representante de mujeres
7	Sra. Clemencia Grefa	Representante de las nacionalidades
7	Ing. Raquel Noboa	Museo Arqueológico Centro Cultural
8	Lcda. Jimena Freire	Cuerpo de Bomberos
9	Arq. Humberto Cherrez	Terminal Terrestre Coca E.P.
10	Psicólogo Santiago Pasquel	Consejo Cantonal de Protección de Derechos
11	Ing. Alexandra Villavicencio	Mancomunidad de Tránsito y Transporte
12	Abg. Orlando Moreira	Registrador de la Propiedad

Una vez presentada la información de ejecución de obras, proyectos, programas y políticas en el formulario de rendición de cuentas 2017, por parte de los técnicos responsables de cada Dirección Departamental, en reunión de trabajo realizada durante los días 21, 22, 23 y 26 de febrero del 2018, relacionada con las competencias del Gobierno Municipal, y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. se procede a la elaboración y redacción del informe de la gestión institucional en el formulario de rendición de cuentas 2017, emitido por el CPCCS.

1. Registro de asistencia

Previo registro se constata la asistencia de los representantes de la ciudadanía y Directores y técnicos municipales y representantes de empresas públicas y entidades vinculadas al GADMFO.

2. Explicación sobre el contenido del formulario de rendición de cuentas 2017

La explicación sobre la elaboración del informe lo realiza el Econ. Marlon Santórum, Jefe de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentraliza Municipal, el cual procede a la explicación:

Descripción del formulario:

- En la primera tabla describe los datos de la institución Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana y el periodo del cual se va a rendir cuentas, año 2017. La segunda tabla describe el nivel de gobierno al que pertenece, Cantonal.
- En la tercera tabla solicita los datos de ubicación del GAD Municipal Francisco de Orellana, Provincia Orellana, Cantón Francisco de Orellana, Parroquia Puerto Francisco de Orellana.
- La cuarta tabla se describe los Datos del Representante Legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, Sra. Abg. Anita Rivas Párraga.
- El quinto inciso requiere los datos del responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2017, señor Lcdo. Galo Farinango - Director de Participación y Desarrollo.
- La séptima y octava tabla requieren de la cobertura institucional y territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana.
- En la novena tabla solicita la descripción de los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, del cantón Francisco de Orellana, 2014-2019, de acuerdo a las competencias del COOTAD; y la relación con las metas del POA 2017 con la descripción de cada función.
- La tabla decima establece cual es el indicador de las metas del POA 2017, el resultado de las metas planificadas y el resultado del cumplimiento de las metas para el año 2017, el porcentaje de cumplimiento de la gestión que realiza el GAD Municipal de Francisco de Orellana y la descripción de los resultados obtenidos por metas del POA y la descripción de como aporta al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- En la tabla décimo primera describe como se da cumplimiento a los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, mediante la descripción de los porcentajes acumulativos del cumplimiento de los objetivos, describiendo el porqué de los datos de acuerdo al POA.
- La tabla décimo segunda describe el objetivo del plan de trabajo con sus respectivos programas y proyectos relacionados al cumplimiento de los objetivos del PDyOT con sus respectivos porcentajes de avance y describiendo los resultados obtenidos desde la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014 - 2019.

- En la tabla décimo tercera describe el nivel de cumplimiento del presupuesto codificado 2016 y el presupuesto ejecutado con su porcentaje de ejecución y el enlace de verificación de la meta, programa o proyecto ejecutado.
- La tabla décimo cuarta describe el total del presupuesto institucional por cada dirección, el gasto corriente planificado y el gasto corriente ejecutado, el gasto de inversión planificado y gasto de inversión ejecutado, si se realizó venta de activos con su respectivo porcentaje de ejecución presupuestaria.
- En las tabla décimo quinta y sexta describe que deben seleccionar Sí o No se encuentra aprobado el presupuesto participativo 2017 y se dio a conocer a la ciudadanía.
- En la tabla décimo séptima y octava señala si se han implementado políticas públicas en beneficio de grupos de atención prioritaria y para la igualdad, describiendo la política pública implementada con los resultados obtenidos el porcentaje alcanzado y medios de verificación.
- En la tabla décimo novena determina la legislación de participación ciudadana se ha cumplido seleccionando Si o No y el medio de verificación en la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana. De igual manera la tabla vigésima determina si existen mecanismos de participación ciudadana, cuantas veces se convocó, quienes son los actores que participaron y los logros alcanzados con su medio de verificación en la página web institucional. De la misma manera los mecanismos de control social en la tabla vigésima primera.
- En la tabla vigésima segunda se evaluó el proceso de Rendición de Cuentas de acuerdo a sus tres fases, selecciona y describe el proceso de ejecución y su medio de verificación en la página web institucional.
- En la tabla vigésima tercera requiere de los datos de la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas con el número de participantes, género e identidad cultural.
- En la tabla vigésima cuarta se enlista las sugerencias y demandas de la ciudadanía y transformándola Si o No en un compromiso de la deliberación pública de Rendición de Cuentas con su medio de verificación. La tabla vigésima quinta describe el seguimiento del plan de sugerencias ciudadanas con los resultados obtenidos de la implementación de la sugerencia y porcentaje de avance de la implementación con su medio de verificación, pagina web institucional.
- La tabla vigésima sexta describe la difusión y comunicación de la gestión institucional, número de medios de comunicación que se utilizaron, el monto de contratación, el tiempo de espacios pautados con el respectivo alcance de la difusión medios locales y regionales y el porcentaje que se destinó a medios de comunicación nacional.
- En la tabla vigésima séptima describe el proceso de transparencia y acceso a la información de la gestión institucional y de su rendición de cuentas mediante los mecanismos adoptados Si o No y su medio de verificación en la página web institucional.
- En la Tabla vigésima octava describe el estado de obras públicas de administraciones anteriores, descripción, valor, estado actual, y su medio de verificación en la página web institucional.

- En la tabla vigésima novena describe procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios, tipo de contratación estado actual, adjudicados, finalizados y su medio de verificación en la página web institucional.
- En la tabla trigésima describe información referente a la enajenación, donación y expropiación de bienes. Tipo, bien, valor total, y du medio de verificación en la página web institucional.
- En la tabla trigésima primera describe incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la función de transparencia y control social y la procuraduría general del estado, entidad que recomienda, recomendaciones/dictámenes, informe de cumplimiento de recomendaciones y dictámenes, observaciones, y du medio de verificación en la página web institucional.

Luego se procede a entregar a los presentes una copia de las competencias y funciones de los GADs establecidos en el COOTAD.

3. Redacción del formulario de Rendición de Cuentas.

En la tabla de Ejecución Programática describe los nueve objetivos del Plan de Desarrollo 2014–2019 del Gobierno Autónomo Municipal Francisco de Orellana, al igual las metas POA 2017 con su codificación y descripción que corresponden a cada objetivo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014–2019. Posteriormente se determina la competencia o función, que ésta pertenece de acuerdo a las metas POA y los Objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; y se va desarrollando por cada meta la designación de la competencia y función de acuerdo al COOTAD.

Culminado el proceso de identificación de las competencias y funciones, se procede a la matriz que evalúa los resultados de la planificación y los resultados totales obtenidos de acuerdo al indicador de las metas POA para el año 2017 y se realiza la comparación del nivel de cumplimiento del mismo, luego se calcula el porcentaje de cumplimiento de la gestión comparando el indicador de las metas POA con los resultados acumulativos obtenidos hasta el año 2017; se procede a describir el resultado obtenido de la meta POA y la descripción de cómo estos resultados aportan al cumplimiento del PDyOT 2014 – 2019.

4. Verificación de programas y proyectos.

Se expuso la información del cumplimiento de los resultados planificados con los ejecutados, el nivel de cumplimiento del POA 2017 y el alcance hasta el año 2017 del cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de las Direcciones Departamentales del GAD. Municipal Francisco de Orellana, como: Gestión Ambiental, Planificación Territorial, Participación y Desarrollo y Obras Públicas, Gestión Financiera, Gestión de Comunicación Social e imagen Corporativa, Gestión Turística y Desarrollo Económico Local, Gestión de Riesgos, Desarrollo Humano, Gestión de Agua Potable, Gestión de Higiene y Servicios Públicos,

Dentro de la exposición de la gestión institucional del año 2017, que se realizó durante los días 21, 22, 23 y 26 de febrero del 2018, sobresalieron sugerencias por parte de los representantes de la ciudadanía.

Sugerencias realizadas por los representantes de la ciudadanía:



- El señor Bolívar Zambrano sugiere considerar que se debería comunicar a los usuarios el uso y funcionamiento del sistema de alcantarillado.
- El señor Bolívar Zambrano: sugiere difundir por los medios de comunicación la labor que el municipio realiza en la elaboración de proyectos para beneficio del cantón.
- El señor Medardo Zhingre sugiere realizar una reunión con los presidentes de los GAD parroquiales sobre la proyección de la ciudad a futuro sin sobredimensionar o minimizar.
- La Licenciada Ana Urapari, sugiere dar seguimiento a los trabajadores de obras públicas y recorridos de basura para que así los proyectos puedan avanzar y no se detenga dicho trabajo mantener la supervisión en el equipo de seguridad para así poder evitar accidentes de cualquier tipo.
- La Licenciada Ana Urapari, Que se debería podar un poco más los árboles que están colocados en las veredas de la ciudad y hacer constante mantenimiento de dichos árboles.
- El señor Bolívar Zambrano sugiere: que se debe socializar de barrios, y en parroquias sobre la alineación de objetivos estratégicos del PDyOT 2014 – 2019 al Plan Nacional de Desarrollo.
- La Licenciada Ana Urapari sugiere que se debe invitar a las Instituciones Colegio Gamboa CODESARROLLO, IEES, la Casa Paula Compañías, a las reuniones para la socialización de obras y proyectos ejecutados por el municipio.
- El señor Bolívar Zambrano: sugiere se realice la expropiación del terreno para el área de revisión vehicular del terminal terrestre.

5. Clausura

A las 12H30, se clausura la reunión.

Para constancia y fe de lo actuado firman en cuatro ejemplares del mismo tenor y contenido, los integrantes de la Comisión liderada por el GAD., conformada por representantes de la ciudadanía, técnicos municipales, y representantes de las empresas públicas y entidades vinculadas al GADMFO, responsables de evaluar la gestión institucional, elaborar el Informe Final de Rendición de Cuentas para el CPCCS y redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana.

Puerto Francisco de Orellana, 28 de febrero del 2018

 Ing. Willington Enriquez Delegado de Gestión de Obras Publicas	 Lcda. Ana Urapari Representante de los Barrios
--	---

 Ing. Ana María Quizhpe Directora Financiera	 Sr. Bolívar Zambrano Coordinador de la Asamblea Ciudadana Local
 Arq. Yendry Almache Delegada de Planificación Territorial	 Sr. Medardo Zingre Representante de Parroquias Rurales
 Abg. Milton Azogue Representante de la Mancomunidad del tránsito, transporte terrestre y seguridad vial	 Sr. Wilfrido Castillo Representante del Museo Arqueológico Centro Cultural Orellana.
 Ing. Patricia Ayovi Delegada del Terminal terrestre COCA E.P.	 Psicólogo Santiago Pasquel Representante de COCAPRODE
 Abg. Orlando Morúa Representante Registro de la Propiedad	 Ing. Iván Valle Representante del Cuerpo de Bomberos-



Anexo registro de asistencia de los participantes a la reunión de trabajo del día 28 de febrero del 2018.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana

Puerto Francisco de Orellana (Coca) - Provincia de Orellana - Ecuador

DIRECCIÓN DE PARTICIPACION Y DESARROLLO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE REUNION DE TRABAJO

NOMBRE DEL EVENTO: ELABORACION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2017 POR PARTE DE LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD.; CONFORMADA POR REPRESENTANTES DE LA CIUDADANIA, TECNICOS MUNICIPALES Y UN REPRESENTANTE DE CADA EMPRESA PUBLICA Y ENTIDAD VINCULADA AL GADMFO.

RESPONSABLE: Gestion de Participacion y Desarrollo

FECHA: 28 de Febrero del 2018

HORA: 08:00 a 16:30

LUGAR: Auditorio de Gestion de Riesgos

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN	GENERO			DISCAPACIDAD		ENTIDAD CULTURAL	TELEF.	N° DE CEDULA Y FIRMA
				M	F	GLBTI	.SI	NO			
1	Ana K. Urquiza	64	Barrio Canchogay GADMFO	✓						Mail: [blank] Tfno. 0986361870 C.I. 170460428-7 Firm: [Signature]	
2	Willington L. Enriquez T.	27	00-PP GADMFO	X					Mestizo	Mail: wilos.1991@gmail.com Tfno. 0988374170 C.I. 060462991-5 Firm: [Signature]	
3	Ulrich Benjamin Canacho	32	Financiero	✓					Mestizo	Mail: benja.181@hotmail.com Tfno. 0980456815 C.I. 220000163-0 Firm: [Signature]	
4	Francisco Dudicela	59	MAPE TRANSITO	✓					Puruchá	Mail: fco.dudicela@fco.wu Tfno. 0991258535 C.I. 0601375910 Firm: [Signature]	
5	Amaranta Vasquez	22	Terminal Terrestre		X				Mestizo	Mail: amarantaquasica9500tlook.com amaranta Vasquez Tfno. 0979889336 C.I. 220036742-9 Firm: [Signature]	
6	ROSS PALADINES.	47	GADMFO	X				✓	Mestizo	Mail: [blank] Tfno. 0997848781 C.I. 0702502030 Firm: [Signature]	
7	Marlon Santorum	46	GADMFO	X				✓	Mestizo	Mail: marlonchenho@yahoo.com Tfno. 0987882246 C.I. 1711481554 Firm: [Signature]	
8	Hilton Azogue.	32	Maquinarias Transito.	X				✓		Mail: ezogumilton84@hotmail.com Tfno. 0903062592. C.I. 100405754-6. Firm: [Signature]	
9	Patricia Ayon	29	TTCEP		X				negro	Mail: Patayon@hotmail.com Tfno. 0997659201 C.I. 1313093690 Firm: [Signature]	
10	Ana Karine Quirope	41	GADMFO.	X						Mail: amgo25@hotmail.com Tfno. 0990536243 C.I. 1712587708 Firm: [Signature]	
	Yerday Almasche Moyca	27	GADMFO	X				✓		yerday-mayca@yahoo.com 0979366365 C.I. 1716173227 Firm: Yerday Almasche Moyca	



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana

Puerto Francisco de Orellana (Coca) - Provincia de Orellana - Ecuador

DIRECCIÓN DE PARTICIPACION Y DESARROLLO

REGISTRO DE ASISTENCIA DE REUNION DE TRABAJO DE DIRECTORES Y TECNICOS

NOMBRE DEL EVENTO: ELABORACION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2017 POR PARTE DE LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD.; CONFORMADA POR REPRESENTANTES DE LA CIUDADANIA, TECNICOS MUNICIPALES Y UN REPRESENTANTE DE CADA EMPRESA PUBLICA Y ENTIDAD VINCULADA AL GADMFO.

RESPONSABLE: Gestion de Participacion y Desarrollo

FECHA: 27 de Febrero del 2018

HORA: 08:00 a 16:30

LUGAR: Auditorio de Gestion de Riesgos

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN	GENERO			DISCAPACIDAD		ENTIDAD CULTURAL	TELEF.	N° DE CEDULA Y FIRMA
				M	F	GLBTI	SI	NO			
1	Hedardo Zingre	62	GADPR TAVACA GADMFO							Mail: medardo211954@gmail.com Tfno. 0994421436	C.I. 1101495024 Firm:
2	Willington L. Enriquez T.	27	OBRAS PUBLICAS	X				X	Mestizo	Mail: w.loz.193@gmail.com Tfno.	C.I. 060402091-5 Firm:
3	BOLIVAR ZA HERRERO	53	COORDINADORA ASISTIBLEA	X					Mestizo	Mail: Tfno. 0990682570	C.I. Firm:
4	Ana Urquiza	64	B. Cuchugas							Mail: Tfno. 0986361870	C.I. 06040606-2 Firm:
5	Amranta Vasquez.	22	Terminal Terrestre		X			X	Mestizo	Mail: amrantaivasquez@btoutlook.com Tfno. 220036742-9	C.I. 0979889336 Firm:
6	Patricia Puyo	29	TICEP		X			X	negro	Mail: patriciapuyo@hotmail.com Tfno. 0997659204	C.I. 1313093690 Firm: 0997659204
7	Milton Azoguel	32	MANCOMUNIDAD DE TRANSITO						Mestizo	Mail: miguelmilton@hotmail.com Tfno. 0983062392.	C.I. 180405154-6. Firm:
8	ROSA PALADINES.	47	GADTFO.						Mestizo	Mail: rosapaladines@hotmail.com Tfno. 0997848781	C.I. 0702502030. Firm:
9	Marlon Santorim	46	GADMFO	X					Mestizo	Mail: Tfno. 0987882246	C.I. 121148154 Firm:
10	Ana Maria Quirque	41								Mail: Tfno.	C.I. 1712587706 Firm:

Yordy Alvarado Hoyos

27 GADMFO

X

X

yordy-murillo@yahoo.com
0979366365.

1716173222
y/Murillo Alvarado



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana

Puerto Francisco de Orellana (Coca) - Provincia de Orellana - Ecuador

DIRECCIÓN DE PARTICIPACION Y DESARROLLO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE REUNION DE TRABAJO

NOMBRE DEL EVENTO: ELABORACION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2017 POR PARTE DE LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD.; CONFORMADA POR REPRESENTANTES DE LA CIUDADANIA, TECNICOS MUNICIPALES Y UN REPRESENTANTE DE CADA EMPRESA PUBLICA Y ENTIDAD VINCULADA AL GADMFO.

RESPONSABLE: Gestion de Participacion y Desarrollo

FECHA: 28 de Febrero del 2018

HORA: 08:00 a 16:30

LUGAR: Auditorio de Gestion de Riesgos

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN	GENERO			DISCAPACIDAD		ENTIDAD CULTURAL	TELEF.	N° DE CEDULA Y FIRMA
				M	F	GLBTI	SI	NO			
1	Oslando Morano	47	Registro de los propietarios	X				X	montubio	Mail: ab.alberto.m@hotmail.com Tfno. 098430874	C.I. 1305906206 Firm: [Signature]
2	Gerardo Inga Probes									Mail: Tfno.	C.I. 110495024 Firm: [Signature]
3	BOLIVAR ZALBRASO	53		X				X	ocstiro	Mail: Tfno.	C.I. 06046046-2 Firm: [Signature]
4	Valde Ines	29	CBFO	X				X	pehu	Mail: sistemas@lombos.org.ec Tfno. 0986030668	C.I. 1504000 Firm: [Signature]
5	Antony Puzul		COCAPUDE	X				X	Montigo	Mail: santitoo.p@hotmail.com Tfno. 0992558410	C.I. 171540679-7 Firm: [Signature]
6										Mail: Tfno.	C.I. Firm:
7										Mail: Tfno.	C.I. Firm:
8										Mail: Tfno.	C.I. Firm:
9										Mail: Tfno.	C.I. Firm:
10										Mail: Tfno.	C.I. Firm: